

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
mar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 6.25 á 6 pesetas
en adelante.
ESQUEMAS: FORTALEZAS
ó puestas en adelante.
Retrasos á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX. Núm. 2.507. OFICINAS: CALLE DE VITO. 18, 19, 20. TELÉFONO NÚM. 105. Jueves 18 de Mayo de 1899.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro á comunicar á mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos á que la casa se dedica.
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpaca, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.
Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª q.
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

LA SIDRA CHAMPAGNE

EL HÓRREO

fabricada por los Sres. Hijos de Fabio Pérez, de Colunga (Asturias), es la mejor de las conocidas. Pídase en todas partes.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de dos años.
-28 CID, 28-

RELOJES

COMPOSTURAS
en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la
Relojería de Villanueva
Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.
Se sirven catálogos gratis á quien les pida.
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

Charpentier y Constantín

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Constantín, de Bayona, con un bonito y variado muestrario de tejidos y confecciones para la próxima temporada.
Se hospeda Hotel del Norte.

Charret

Se vende una de construcción moderna, muy ligera y con todas las comodidades para campo. Para tratar con su dueño en la granja de las Quintanillas (Palenzuela) ó en Burgos, Plaza de Prim, 23, 2.ª.

Arriendo

de un molino en el término de Villariezo, donde llaman «Retejan», con dos piedras, una blanca y otra negra, y todo lo necesario, con tierras ó sin ellas. Informará D. Amalia Herrero, calle de Gil de Fuente, número 24, en Palencia.

NUEVA IMPRENTA

La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos, casi de balde.
Almirante Benifaz, 21.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

De Guerra.—Recepción en Palacio.

Madrid 17.
Celebrase hoy el cumpleaños del Rey, y con ese motivo no ha despedido con la Reina el ministro de la Guerra, á quien correspondía hacerlo.
Verdad es que ya ayer estuvo en Palacio, sometiendo á la regia firma varios decretos, de que di cuenta en mi carta anterior, y otros que nos facilitaron en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la Gaceta, concediendo grandes cruces del Mérito Militar á los generales de brigada D. Francisco Rodríguez, don Tirso Albert, D. Luis Toledo, D. Alfonso López Díaz, D. José Camprubi, D. Ignacio Salinas, D. Salvador Díaz Ordóñez y D. Benito Urquiza.

La recepción en Palacio ha comenzado á las dos en punto.
A esa hora estaban en la Regia Cámara SS. MM. y AA. RR., acompañadas de los duques de Caserta y Calabria, que venían uniformes de Estado Mayor, y de las damas y Grandes de España, de servicio, que eran la condesa de Sástago y duquesa de Santo Mauro, camarera mayor y dama, respectivamente, de S. M. la Reina; las marquesas de Santa Cruz, de Aguilar de Campoo y de Najera, damas de la Princesa de Asturias y de la Infanta D.ª Isabel.

S. M. el Rey llevaba el uniforme de cadete de infantería.
La Reina vestía traje gris perla, brochado, con peto y collar de brillantes.
La Princesa de Asturias, de azul, también brochado, adornándose con aderezo de brillantes y collar de perlas, ostentando la banda de María Luisa.
La Infanta Isabel vestía de raso, color tórtola, con lentejuelas de oro, y llevando aderezo de perlas y brillantes.
Después de recibir al Gobierno (que asistía en pleno) y á los Grandes de España, entre los que se hallaban los duques de Bailén, Sotomayor y Gor, marqués de Valderrazo y condes de Via Manuel y Valmaseda, se trasladaron las augustas personas al Salón del Trono, donde empezó la recepción general.

Desfilaron por el trono las acostumbradas comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, ministerios, academias, claustro universitario y demás corporaciones, órdenes religiosas, representantes de la armada y de todos los cuerpos de la guarnición, presididos por el capitán general, señor Jimenez Castellanos.
Señores Sagasta, Gamazo, Canalejas, Vega Armijo, duques de Almodovar, de Sexto, de Veragua, de Valencia y de Terranova, marqueses de Santa Cristina, condes de Torrealanz, Gavia y Peñarramiro.

Puigcerver, Moret, Castell, Allende Salazar, Vadillo, Maura, Fabié, Pílal, Groizard, Linares Rivas, Eguilior, Salvador, obispos de Madrid Alcalá, Cartagena y Sión, barón de Covadonga, Pálon, Lema, Madariaga, Mesa y Mena, Noreña, Torres Villanueva, Concha Castañeda y otros.
Capitanes generales Martínez Campos, Blanco, Lopez Dominguez y Primo de Rivera.
Generales Azcárraga, Weyler, Calleja, Marín, Dabán, Ahumada, Delgado, Ciriza, Caspeña, Ordóñez y otros.

Generales de la armada Mozo, Bermejo, Auñón, Navarro, Manterola, Terry, Lazaga y Concas.
Después se verificó la de señoras y cuerpo diplomático.
Ambas muy concurridas, y por último el besamanos familiar.

REFORMAS EN EL EJÉRCITO

Dícese que el general Polavieja está estudiando la reforma del efectivo del ejército, bajo la base de conservar la organización divisionaria pero suprimiendo los cuerpos de ejército y, por tanto el carácter de comandantes en jefe que hoy tienen los capitanes generales.
Volveremos, pues, del antiguo sistema de capitanías generales, y cuando haya necesidad de organizar cuerpos de ejército servirán de base las divisiones que existan en el sitio donde aquel se organice, añadiéndole el número de las que procedentes de otras capitanías generales, se considere preciso en cada caso. El mando lo obtendrá el capitán general del distrito donde radique el movimiento de concentración ó otro oficial general libremente designado al efecto por el gobierno, que en esto se reservará facultades absolutas é ilimitadas.

Seguendo el sistema de la mayoría de los ejércitos extranjeros, se piensa en que los batallones sean mandados por comandante; por lo pronto los batallones de reserva se organizarán ya bajo ese pie.
El empleo de teniente coronel será suprimido, y de comandante se ascenderá á coronel, á cuyo empleo continuará sometido el mando de los regimientos y medias brigadas. Esta supresión será paulatina y á larga fecha, pues habiendo un excedente de cerca de 100 coroneles, resultaría abrumada la cifra, si ascendieran todos los tenientes coroneles única solución si la reforma hubiera de ser inmediata; quedará, pues, como un ideal á realizar en el menor tiempo posible.

Se duplicará el número de zonas de reclutamiento, con lo cual, si hoy cada una de ellas concentra 3.000 hombres, por ejemplo, reducirá entonces la cifra á 1.500, las operaciones para ápidas asambleas se simplificarán de un modo considerable en cada unidad.

La segunda reserva será mandada en gran parte por los oficiales de la escala de reserva. Esto dará colocación, con sueldo entero, á más de 400 capitanes y 116 comandantes, con lo cual la oficialidad que se halla en tal situación y que ha sido utilizada en campaña, no se verá condenada en tiempo de paz á perpetua dieta y alejamiento de funciones activas militares.

En punto á uniforme, el pantalón encarnado se sustituirá por el gris. Se ha observado que á una igual distancia, mientras los batallones cuyos soldados visten el pantalón gris son invisibles, distingúense perfectamente, ofreciendo excelentes blancos, los batallones que visten el pantalón encarnado.

El ministro de la Guerra tenía el propósito de sustituir el ros por el casco de fieltro, que ya en una Memoria escrita en 1891 presentaba como modelo. Sin embargo, parece que por no romper de frente con la tradición, sustituirá el ros por el morrión, es decir por un cubre cabeza á la austriaca, de doble altura que, el ros y de paso mejor repartido.

A la oficialidad parece que se la dotará de insignias muy menudas en el hombro. Se duda sobre si han de colocarse sobre hombreras ó sobre charreteras.
El capote sufrirá también reforma sobre la base de algo parecido al poncho. Los cuerpos construyen distintos modelos. Después de ensayos, el ministro consultará á los jefes antes de resolver.

LA ABADÍA DE SAN QUIRCE

Carta Abierta
Sr. D. Juan Albarelos.

Muy distinguido señor y amigo: No hace muchos días, en uno de los que recientemente he pasado en esa ciudad, hablabamos los dos de los notabilísimos monumentos que conserva la provincia, y poniendo en ello el amor que usted la profesa, y confiando en mis fuerzas mucho más de lo que ellas pueden dar de sí, me animaba á emprender una serie de estudios sobre aquellos. Este amable deseo de usted coincidía con la promesa que acababa de hacer á nuestro querido amigo, el señor don Isidro Gil, de escribir algún trabajo arqueológico sobre la iglesia de San Quirce, que el día anterior había yo visitado. Mientras llega la ocasión de intentar, con la pobreza que mis conocimientos me consentan, tan gustosa tarea, no me parece ocioso solicitar el interés de todos, por la valiosa mediación de usted, hacia esos hermosos restos, á los que hasta ahora, no creo haya sido tributada toda la admiración merecida, y no porque falten en Burgos personas de sólida ilustración que los hayan apreciado en lo que valen, sino porque lo que hoy resta de la Abadía de San Quirce es de tan material pequeñez y tan aparente modestia, que queda oscurecido para la generalidad de las gentes, por la brillante historia ó las espléndidas líneas de Silos, Arlanza, Fres-del-Val y otros insignes monumentos de la provincia.

Y sin embargo, por dignos de admiración que sean, y de hecho lo son, todos ellos, no cabe olvidar que claustros románicos, naves de transición y sepulcros floridos abundan en España; mientras que de iglesias románicas con crucero cubierto por cúpula al modo bizantino como la de San Quirce, cuéntanse solo ejemplares singularísimos en nuestro suelo. Esta forma arquitectónica es tan desusada en Occidente, ó por lo menos, tan pocas construcciones de este tipo han llegado hasta nosotros, que su estudio, el de su origen y sus transformaciones forma una rama especial de la arqueología contemporánea; y las iglesias de Perigueux, Cahors, Angulema y Salignac en Francia, y las de Salamanca, Zamora y Toro en España, han dado origen á numerosísimos escritos.

La iglesia de San Quirce es un ejemplar de esta clase, pero con caracteres singularísimos. Sobre el tramo central se levanta una cúpula semiesférica, de superficie unida según el tipo aquitano. El interés del monumento se acrecienta si se observa que en las cúpulas francesas y españolas citadas, la bóveda se apoya sobre cuatro pechinas (triángulos esféricos) mientras que San Quirce tiene cuatro nichos (no trompas) y ocho pechinas pequeñas, cuya estructura, de directo abolengo griego, constituye un ejemplar único en España, si no estoy equivocado, pero seguramente rarísimo.

Además, la iglesia de San Quirce ofrece la yuxtaposición de dos construcciones distintas, malamente unidas en el arco triunfal. El ábside, con sus arquerías de capiteles y basas donde se advierte todavía la rudeza latina-bizantina, bien pudiera ser un resto de la iglesia cedida en 1068 por D. Sancho á Oca; los tramos primero y central, de claro estilo románico, son indudablemente los que forman la iglesia consagrada en 1147 por el obispo de Palencia D. Vasco, y que se agregó á la construcción del siglo XI, sustituyendo otra parte de esta que vino á tierra, ó pareció pobre y mezquina á los inmediatos antecesores del Abad D. Domingo.
Tales caracteres, y especialmente el primero, hacen de la iglesia de San Quirce un monumento de subido valor ar-

queológico. El cuidado de su conservación se impone tanto más, cuanto que por motivos que no sería pertinente analizar aquí existe un curioso dualismo de propiedad sobre la iglesia, puesto que el dominio ejercido por la Mitra sobre el edificio se limita al interior y termina en las bóvedas, desde cuyo intradós empieza la soberanía de un particular que ejerce actos de dueño sobre el tejado, la torre y el exterior de la construcción. Inútil es decir, que con semejante condominio, nada puede ganar el monumento, y puede perder mucho; por lo cual sería muy de desear que las dos partes llegasen á una avenencia, y se destinasen algunos fondos á la conservación de tan interesante monumento, sin lo cual no transcurrirá mucho tiempo sin que veamos filtrarse el agua por la curiosísima cúpula, y caer ésta á tierra, perdiéndose un ejemplar de verdadero valor artístico, y repitiéndose el vergonzoso caso de Arlanza.

Remedio á estos previstos males sería conseguir que la Abadía de San Quirce fuese declarado monumento nacional, rango á que la hacen acreedora su antiquísima fundación, la curiosa historia de su vida y privilegios, y, sobre todo, su importancia para la historia de la arquitectura española. ¿Por qué no lo intenta la celosa comisión de Monumentos de esa provincia?

Si mi ruego pudiese servir de algo, yo suplicaría á usted, que con la justa influencia que le dan su ilustración y su nombre, se hiciese intérprete de estos deseos. No son nuevos ni son míos, pues he oído expresarlos entre los entusiastas amantes que el arte tiene en Burgos. A ellos, por lo tanto, correspondería la gloria del resultado obtenido; á mí, solo la de secundarlos.

Dispense usted, amigo mío, lo que la reitero en esta carta, y en persona, provechosas tareas, y disponga como guste de s. a. a. q. b. s. m.,
Vicente Lampérez y Romera.
Madrid 17 Mayo 1899.

Diputación

SESIÓN DE AYER
Comenzó á las siete.
El señor Marrón, después de aprobada el acta, hizo una pregunta sobre el racionado de la Carcel, cuyo suministro haya de abonar el Estado en vez de la provincia.

Contestó el Sr. Gutiérrez Ballesteros, como diputado inspector, que no ha descuidado el asunto, habiendo hecho sacar relaciones del último quinquenio, de las cuales se deduce que deben reintegrarse á la Diputación 11.000 pesetas por dicho concepto.

De este asunto se tratará oportunamente.
La contaduría informará si se halla al corriente el ayuntamiento de Sotillo de la Ribera, antes de acordar que pase allí el arquitecto para inspeccionar unas obras.

Tomáronse en consideración y pasaron á informe dos proposiciones de los señores Alfaro, Marrón y Santos Carazo, para que se practiquen los estudios de una carretera que partiendo de la Venta de Guimara, en la carretera de Madrid á Francia, pase por Valdeande y termine en Huerta de Rey, y de un camino vecinal que partiendo de Contreras vaya á enlazar en el puente de Arlanza ó punto más conveniente de la carretera del Estado titulada de Carrión de los Condes á la estación de San Asensio.

Se declararon urgentes y aprobaron otras dos proposiciones: una del señor Hortiguéla, sobre aumento del sueldo que disfrutaba el médico y el cirujano de la Casa de Maternidad, hasta 1.500 pesetas, y otra del señor Santos Carazo, aumentando una plaza de celador en el mismo establecimiento benéfico.

Después de media hora de debate se acordó prorrogar la sesión, á lo cual se oponían los señores Gatiérrez y Hortiguera, abogando por que se celebrara una sesión más.

Terminó la discusión del presupuesto, sin que consiguiera el número legal de votos una partida de 500 pesetas y otra de 100 para sueldo de una celadora y de un enfermero de la Carcel, cuyas plazas acordó crear la Diputación á propuesta del Sr. Ballesteros.

Tampoco hay partidas para vestido y calzado de los alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos, subvención al capellán del mismo y aumento gradual al contador, por no haberse sumado la minoría á la mayoría de los votantes.

Con objeto de que algunos de dichos servicios no quedaran incumplidos, los señores Dancausa y Marrón presentaron enmiendas que la corporación no estimó ya oportunas.

El señor Dancausa pidió que se nombre un sustituto para ejercer la inspección del colegio de sordo-mudos y ciegos, por tener que ausentarse.

Y á las nueve y cuarto terminó la sesión, y con ella la presente reunión ordinaria, que por cierto ha sido bien poco provechosa, pues que no ha sido resuelto ninguno de los varios e importantes asuntos que están sobre el tapete.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

Ha sido convocado nuevamente para mañana el excelentísimo ayuntamiento. He aquí los asuntos que se tratarán:

Instancias.—De D. Satorio Azcona, solicitando adquirir en propiedad un nicho en el cementerio general.

De D. Domingo Arribas, pidiendo permiso para construir un cobertizo frente á la casa núm. 2 de la calle de Salas.

De varios repatriados, pidiendo algún socorro.

Dictámenes.—De la comisión de Paseos, en la comunicación del comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, sobre el proyecto que tiene de cercar el solar contiguo al cuartel de caballería y puente de San Pablo, y en la instancia de D. Agustín Arce, pidiendo permiso para instalar el «Tío vivo» en el paseo de la Isla.

De la de Limpieza, solicitando autorización para adquirir escobas de brezo para la limpieza de las calles durante el año económico de 1899-900.

De la de Alumbrado, sobre celebración de un nuevo contrato para el servicio público de la ciudad.

Tampoco pudo reunirse ayer la Junta municipal por falta de número.

Noticias locales

La inspección general del Estado, ha enviado á las Delegaciones de Hacienda una R. O. en la que terminantemente se prohíbe á los empleados ejercer como agentes de negocios, declarando sólo compatible la profesión de abogado con los destinos públicos.

Se ha concedido ingreso en la Academia regional á los señores D. José Quesada y D. José Redondo, del regimiento de la Lealtad; D. Ernesto Rivas, del de Bailén; D. Juan López, del 13.º montado de artillería; D. Leandro Benito, del primero de zapadores minadores, y D. Vicente Peciña, de administración militar.

Esta tarde continuaban los exámenes.

Han sido ascendidos á tenientes auditores de 2.ª clase D. Avelino Bonal Lorenz y D. Carlos de la Escosura y Fuentes, que tienen su destino en la 6.ª región.

La Gaceta publica un decreto indultando á Antonio Rodríguez Alejandro, de la pena de cadena perpétua que le había sido impuesta por la Audiencia de Burgos, por el delito de asesinato.

En el gobierno militar deben presentarse Eulogio Fernández Rubio y Guillermo Rodríguez Torres, para enterarles de un asunto que les interesa.

Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á doña Severina Martínez García, residente en Santovena, viuda del capitán D. Tiberio García Martínez.

D. Casto Diaz de Rábago, antiguo profesor de la Escuela Normal de esta ciudad, ha sido nombrado para la superior de maestros de Valencia. Reciba nuestra enhorabuena.

El sábado tendrá lugar la visita general de cárceles en el cuartel de caballería.

Anoche fué curado en la casa de socorro Carlos Alvarez, de diez años, de una herida contusa en la cabeza que le ocasionó otro muchacho.

Las juntas generales del Apostolado de la Oración tendrán lugar en la Merced: los caballeros se reunirán en el salón del colegio el día 21, primero de Pascua, á las siete de la tarde, y las señoras en la iglesia al día siguiente, á las cinco.

La noche pasada se ha cometido un robo en la calle de los Cubos.

Los ladrones, que no han sido habidos, penetraron en el jardín del señor Rico y se llevaron como unas veinte piezas de ropa blanca que allí había tendidas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio Centro de vacunación, inserto al margen del periódico.

SE VENDEN: un coche-cesta con arreos de lanza y limonera, y un carro para cinco caballerías con máquina, eje torneado y toldo de baqueta. Todo en buen uso. Su dueño, Isaac Rioyo Abad, Calera, 19, 2.º

Ha llegado á esta población el exdirector general de Obras Públicas don Diego Arias de Miranda.

La guardia civil ha denunciado á Patricio Elvira, vecino de Moncalvillo, por haberle hallado cazando.

El señor gobernador civil de esta provincia, á instancia del de Vizcaya, ha ordenado al alcalde de Villazara que averigüe lo que haya de cierto en una denuncia formulada por Fermín Campos, vecino de Bilbao, sobre negativa de D. Segundo Guazon, residente en dicho pueblo, á entregarle sus hijos Antonia y Federico.

Se ha concedido al general de brigada D. Alfonso López Diaz la placa de San Hermenegildo.

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana el escrutinio general, sin protesta ni reclamación alguna sobre nulidad de la elección ó incapacidad de los concejales electos.

Refiriéndose á la romería internacional para visitar el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, dicen de Castellón con fecha 16:

«Han marchado á Villarreal los prelados de Burgos, Tortosa y Lérida.

Esta noche llegará también á dicha población el general Moltó, que ha de representar á S. M. la reina.

Para tributarle los honores correspondientes han marchado dos compañías de Otumba.

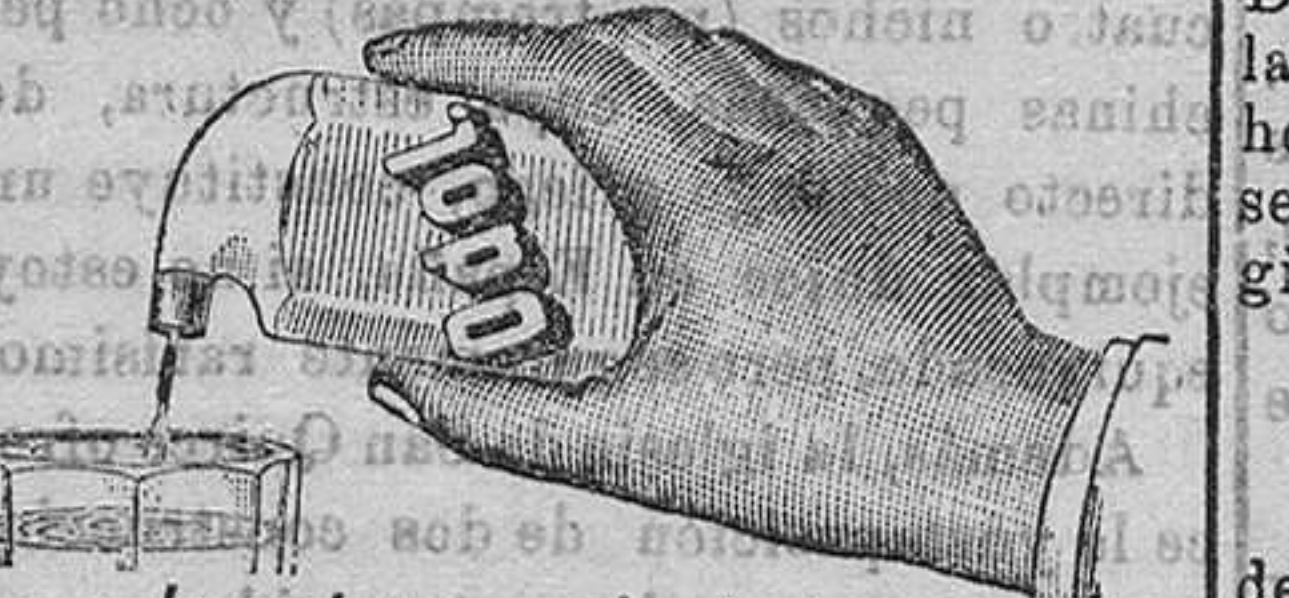
Llegan á Villarreal peregrinos de todas partes.

Mañana será la entrada solemne.

Se calcula en 50.000 el número de los que concurrirán á esta peregrinación, con veinte músicas y doscientos estandartes».

Están llamando poderosamente la atención unos preciosos muebles de sala, estilo Luis XV, que se hallan expuestos en el almacén de los señores Hijos de Murguía.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 182 raciones.



Lo mejor para la dentadura

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando á diario el acreditado antiséptico **Licor del Polo de Orive**. Las señoritas que preciean en lo mucho que valen las bellezas de una hermosa dentadura, son las más entusiastas propagandistas del **Licor del Polo de Orive**, y jamás dejan de lavar y perfumar su boca á diario con tan popular dentífrico español. El más eficaz y doblemente más benéfico y el más barato de los extranjeros. El que hasta la fecha usaba los dentífricos extranjeros los comparó con el **Licor del Polo de Orive** y se convenció de que la verdadera regeneración española está asegurada con el trabajo nacional sin temor al

libra cambio. Fancias y perfumerías. En Burgos: Drogeria de Mira.

Es perfectamente seguro el resultado de la acción de los parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se venden en las principales Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazaras al precio de 2 pesetas.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia de **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** no reusará á tomarlo, es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guzpizcoa)

Costureras

Se admiten oficiales y maquinistas para coser en ropa blanca.
Almirante Bonifaz, 12 al 18.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para las encías y para no sufrir jamás dolores de muelas, el **Licor del Polo de Orive**.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Presidencia y Guerra.—Reales decretos de personal.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.
Hacienda.—Real orden disponiendo que queden derogadas las reales órdenes de 12 de Abril y 10 de Diciembre de 1895, y que en lo sucesivo paguen por peso bruto los oleas y demás aceites tarifados en las partidas 8.ª y 9.ª del arancel, excepto los petróleos.
Hacienda.—Escuafón general de empleados activos de la Hacienda pública.

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobernación.—Reforma de la ley provincial.
Gobierno civil.—Circulares referentes á sanidad.
Providencia dejando sin efecto el expediente de registro de la mina «Benigna» en San Millán de Lara.
Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Junio.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa
Santo de hoy: Santa Emerenciana.
Santo de mañana: San Pedro.
Cultos.—Adoratorios, Merced, Saldaña, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.
Continúa el ejercicio del mes de María, predicando mañana en el último de dichos templos D. Felix Pérez del Hoyo, sobre «Las obligaciones de los amos y superiores para con sus inferiores, y vice-versa».
Santa Agueda.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Rebollada.
San Lesmes y Santa Agueda.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San José.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 19 de Mayo de 1899:—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del 13.º montado D. Gabriel Fernández; imaginaria, el de lanceros de España D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial; sexto capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Ricardo Delgado, de Bilbao; Mr. Ledru y señora, de París.
Hotel Monin.—D. José Gimenez, de Haro; D. Luis Vera, de Palencia; don Claudio Hidalgo, de Logroño; D. Diego Arias de Miranda, de Madrid.

Instrucción pública
Han sido nombrados maestros interinos de Villayerno Morquillas y La Riva de Valdelucio. D.ª Basilia Pascual y D. Pedro Barriuso.
Ha solicitado licencia del rectorado D.ª Aceli Romero.
El señor inspector de 1.ª enseñanza ha salido á continuar la visita de las escuelas del partido de Burgos.

Tribunales
Señalamientos para el día 19 de Mayo de 1899:—Audiencia territorial: pleito

procedente del juzgado de Soría entre D. Matías González y D. Antonio García, sobre entrega de documentos; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Merino y Dancausa; procuradores, Pineda y Martínez López; relatoría de Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Crescencio López, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Setién; procurador, Echevarrieta; secretaria de Monzón.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda contra Nicolás Lara, sobre robo y hurto; ponente, señor Mendonza; defensor, licenciado Soto; procurador, Miegimolle; secretaria de Monzón.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Cecilia Rojo Sarna, de 44 años, Hospital del Rey; Ursula Pérez Santos, de 83, San Lesmes 6; Gaspar Abad Fernández, de 6, Fernán González 25.
Nacimientos.—Restituta Santa María, Pascual Rami o Ruiz Ríos, Felix Rafael Rivas Montes.

Abastos
En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'20 pesetas kilo, cimarrón á 1'40, perlonas de 0'70 á 0'50, pescadillas á 0'90, langostas de 4'00 á 2'50 cada una.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 3 terneras, un carnero, 41 corderos y 3 cerdos.
En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y el lomo á 1'56 pesetas el kilo.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 17, 9 n.—4 por 100 interior 63'80; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 66'12; id. del 76, 57'12; Aduanas 93'00; Filipinas 75'50; Acciones ferrocarril del Norte 55'70; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 48'20.
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 692'7; á las tres tarde, 693,1
Temperatura: max. sol 37'0; max. sombra 22'5 min. sombra, 10'0, reflector, 8'4.
Dirección del viento: nueve mañana SO. tres tarde SO.

Mercados
Burgos 18.—Entraron 600 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose á la ga 48 reales los 44 kilos; mocho de 43 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 30 los 42 y 1/2, cebada á 25 los 32, avena á 16 los 28; yerros á 86 los 44, alholba á 40 los 40, algarroba á 36 los 43, garbanzos á 84 los 42 y 1/2.
Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.
Salvado de primera á 9'25 reales fanega, de segunda á 7'75, de tercera á 7.
Patatas á 4 y 1/2 reales arroba.
El mercado encañado.
Villarreal 15.—Entraron 600 fanegas próximamente de todo grano, y se vendió á la ga superior á 48 reales las 96 libras, corriente á 46; mocho á 48 las 96, corriente á 45; rojo á 44 las 96, corriente á 43; centeno á 32, cebada á 26, avena á 17, yerros á 34, alholba á 36, garbanzos á 210, lentejas á 66 alubias á 86.
Harina de primé á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.
Salvado de primera á 10 reales fanega, de segunda á 9 y 1/2, de tercera á 9.
Patatas á 4 reales arroba.
Con el agua abundante caída en estos días, casi se ha asegurado la cosecha.

Sastrería de Ciriaco Velasco
— 42 ESPOLÓN 42 —
BURGOS
En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido para la próxima temporada de verano.
Alta novedad en chalecos fantasía. Se hace toda clase de uniformes.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**
DEUDA EXTERIOR
Madrid 18.—9,30 m.
Según telegrafías de París, insis-

tese en aquella capital en que el señor Villaverde ha asegurado que los títulos del exterior quedarán libres de impuestos y de reducción de intereses.

Esto no obstante, se han iniciado amenazas de carácter financiero contra España.

EN TOLEDO

Madrid 18.—10 m.
Han llegado á Toledo los obispos de Coria, Ciudad Real, Cuenca, Plasencia, Madrid-Alcalá y Sigüenza, para celebrar las conferencias recomendadas por el Papa.

Hospédanse en el Palacio arzobispal.
Las conferencias durarán tres días, comenzando hoy.

LOS INGLESES Y EL TRANSWAAL

Madrid 18.—10,30 m.
La prensa de Londres rechaza la suposición de una conjura inglesa para imponer la dominación de la Gran Bretaña en el Transwaal.

En opinión de los periódicos ingleses, es posible que haya inventado ese complot, el gobierno de dicha república, para no cumplir las promesas que hizo respecto á los residentes extranjeros.

ENTRE DIPLOMÁTICOS

Madrid 18.—11,30 m.
Comunican de París que el embajador de los Estados Unidos en aquella capital, general Porter, obsequió ayer con un banquete al duque de Arcos, nuevo representante de España en Washington.

La fiesta estuvo concurridísima. Mr. Porter hizo demostraciones afectuosas para España.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—2 t.
2,30 t.
Acaba de terminar el consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina.

El discurso del señor Silvela ha versado principalmente sobre las elecciones municipales.

Han triunfado los republicanos en menor número que otras veces.

Las clases medias y productoras aléjanse de los republicanos, dando fuerza á las instituciones.

Ocupóse después de los sucesos de Valladolid, que aunque desagradables, no han revestido, en opinión del señor Silvela, las proporciones serias que les ha atribuido la prensa.

Anunció á S. M. que las diferencias entre estudiantes y cadetes quedaron ya terminadas felizmente.

La cuestión financiera produce expectación grande en España y en el extranjero.

El gobierno la estudia seriamente, para normalizar la situación de la Hacienda primero, y crear después los créditos extraordinarios con destino á la enseñanza y obras públicas.

Pronto resolverá la cuestión el señor Villaverde.

De los supuestos tormentos de Monjuich también habló el señor Silvela, prometiendo que los delitos denunciados se castigarán si existieran y de lo contrario se desvanecerá el fantasma, resolviendo en uno ó en otro caso dentro de la más estricta legalidad.

Por último, trató el jefe del Gobierno de asuntos generales y del exterior y de carácter reservado.

La Reina ha firmado la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general Espeleta y otros decretos de material.

Al salir del regio alcazar nos ha dicho el ministro de la Guerra, refiriéndose al asunto de Baler, que ha insistido por tres veces cerca de los americanos para que salven á aquel destacamento, y por consiguiente, nada puede hacer ya.

El lunes firmará el señor Durán y Bas la reforma del reglamento orgánico de prisiones.

Vacunación directa de la ternera: viernes y sábado de la semana actual se vacunará directamente de la ternera, de 4 y 1/2 á 7 de la tarde. Desinfección previa: lanceta nueva en cada operado. Plaza de Santa María 4. Honorarios 10 reales. Médico director D. Florentino Inquierdo.

HUELGA EN PUERTA
Madrid 18-4, 15 t.
Telegrafian de París que amena-
con declararse en huelga los
de correos de aquella capi-
por habérselos negado un cré.
para el aumento de sueldos.
El gobierno se ocupará del asunto.

BOLSA
cotización oficial de la Bolsa en
de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior.....	72,65	63,15
100 exterior.....	62,70	63,20
100 de Aduanas.....	69,10	69,30
100 de Aduanas.....	72,05	72,40
100 de Aduanas.....	93,40	93,55
100 de Aduanas.....	66,10	66,40
100 de Aduanas.....	57,05	57,25
100 de Aduanas.....	75,30	75,10
100 de Aduanas.....	000,00	412,50
100 de Aduanas.....	271,50	271,00
100 de Aduanas.....	19,50	19,25
100 de Aduanas.....	00,00	00,00
100 de Aduanas.....	62,90	63,50

PARADOR DEL UNIVERSO
DE
Felipe Martinez (a) Gambeta
(Antigua posada de Partearroyo)
PLAZA DE VEGA, NÚM. 9.

¡A 16 pesetas
Y
á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica
de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,
relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 cantos y 2
contrapivotes de piedra, de
mueho golpe, gran duracion,
FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas.
en sellos o letra de fácil cobro, se remiten por co-
rreo al punto que se desee como objeto asegurado.

Siguen las composuras de relojes á
2 pesetas y los cristales á 0'25.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, doct.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades
desinfectantes,
microbicidas y
costrizantes
que han valido al
COLTAR
SAPONINÉ
LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la
ciudad de París, le hacen incom-
parables para la Higiene del Tocado-
r, lociones, cuidados íntimos, lociones
de la cabeza, cuidados de la boca á
que purifica, de los cabellos cuya
caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

PAÑOS Y NOVEDADES
En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y
bonitas colecciones en lanas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos.
Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.
PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, expofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter-
pero, izquierda.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempo-
rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

COGNACS ESPAÑOLES
Domecq, Henri Garnier, Barceló, F. del Pecho y otras marcas

ANIS DEL PAPA-MOSCAS
Rom La Negrita, La Negra, Fine Jamaïque y Jamaïque, Char-
treuse legítimo, id. imitación, Licor de Silos, id. Carmelitano.

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Moscatel, Málaga, Manzanilla, Pedro Ximenez, Paxarote, Tin-
tilla de Rota, Vermouth, Oporto, Bourdeaux y otros

Vinos de Champagne y Sidra Champagne
No comprar sin pedir precios en el nuevo establecimiento de
MIGUEL DE SIMÓN,
27.—ALMIRANTE BONIFAZ.—27.
Próximo á la calle de San Juan,
BURGOS.

de cría—Se necesita una para
casa de los padres.
Almirante Bonifaz, 27, 1.º,
Izquierda.

CASA EN VENTA
Voluntad de sus dueños se vende
núm. 49, de la Plaza Mayor, co-
me con la núm. 50 que ha de su-
perar el 23 del actual por el Juzgado
de esta instancia de esta capital.
personas que deseen interesarse
compra de aquélla, pueden dirigir
Centro de Negocios de D. Satorio
Plaza del Duque de la Victo-
rias, 3 y 4, donde se les informará
todo y títulos de pertenencia.

CULTIVO DE LA REMOLACHA
DESTINADA Á LA PRODUCCIÓN DE AZUCAR
Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta
explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina
de los tubérculos.
PRECIO: una peseta
Puntos de venta
Hijos de D. J. Caesta, Carretas, 9, y Librería Agrícola, Serrano 14 Madrid.
Centro de suscripciones de Jorge Montero, Avara, 4 y 6, Valladolid.
Administración de la revista ilustrada «Los Apuntes», Burgo de Osma.
En Burgos, en casa de su autor, D. Julián Ortigosa, calle de Banito Gutiérrez,
1, tercero, izquierda.
Descuento á los libreros que deseen encargarse de la venta en comisión de
tan útil folleto.

FÁBRICA DE YESO
MOVIDA Á VAPOR
DE
ESTEBAN VILLAMIEL
Fanega de yeso ordinario tamizado de arnero, limpio sin granzas. . . Ptas. 0,40
Fanega de yeso blanco tamizado. 1,00
Saco cal-hidráulica de Zamaya, incluso envasa. 2,75
Estos precios se entienden puestos en las obras dentro del radio ó en la Esta-
ción del ferrocarril.
Vadillos, finca Cas Delicias, junto al Matadero
—BURGOS—

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases,
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA
Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

GIGANTES Y CABEZUDOS
La Viejecita, Pepe Gallardo, Agua, azucarillos y aguardiente, Mari-
Juana y demás zarzuelas de actualidad, se ven tan con un
SESENTA POR CIENTO
de rebaja de los precios corrientes.
Venta á plazos y al contado
Alquiler de pianos, armoniums, fonógrafos, aristonos, acordeones, cornetines,
clarinetes, flautas, guitarras, bandurrias, cítaras, ocarinas, violines, metrónomos,
pianistas mecánicos, banquetas, gaitas, cajas-reboblantes de metal, parches, lla-
ves, manillas y demás accesorios pertenecientes á toda clase de instrumentos de
música.
Reparaciones en toda clase de instrumentos.
Almacén de música, pianos y armoniums
VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ,
20, ESPOLÓN, 20
BURGOS

Sección amena
Frase hecha

Notas cómicas.
Un notario de edad avanzada, casa-
do con una hermosa joven, se lamenta
de que su mujer le en-
tregara un amigo mío. Te compadezco
mucho. Contigo no se puede emplear
el verbo negar tu desgracia.
Porque de ella da fe un notario.

464 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

acababa de decirle el caballero de Ankerschmidt acerca del
levantamiento de la confiscación de los bienes.
—Te tengo lástima, hijo mío—respondió el anciano señor
con acento malicioso—por que creí que estabas completamente
consolidado respecto á eso, con la idea de que no te daría más
molestia y por que sé que nunca pensaste en volver á poseer
tus bienes.
—Siempre preferiste ganar tu sustento, y eso te bastaba,
habiéndote acomodado á esa nueva vida que te agradaba mu-
cho.
—Y ahora te devuelven unas tierras incultas, un verdadero
lote á la americana, según mi mayordomo que fué muchas
veces á verlas y me dijo en qué estado se hallaban.
—Figúrate lo que habrá sido de ellas cuando te diga que
en ocho años han estado al cargo de cuatro colonos distintos
y que los cuatro han hecho á cual más para destruirlas.
—Tres de ellos han roturado sin pagar ni un kreutzer al
Estado, y tanto es así que hasta dudo que estén inscritas en
el catastro.
—Tu hermosa granja de Mirzthal, tus ovejas merinas y tus
caballos, pura sangre, los vendió el primero; el segundo se en-
carnizó con tus bosques y mandó vender los árboles de tu
parque para maderas de construcción.
—El último no encontró más que los postigillos de tres
ventanas y los cristales de las estufas, y la última vez que
estuvo allí Kamposch no encontró ni una silla donde sentar-

EL CASTELLANO CONVERTIDO 461

para y no impulsada ni siquiera por la amistad ó el interés,
sino únicamente por el instinto que lleva el alma sensible ha-
cia el que sufre, quiso avisar á un anciano las consecuencias
de un peligro, á la sazón muy extendido en Hungría.
Ese anciano tenía un pariente que languidecía en las ló-
bregas prisiones del Estado, al que todos habían olvidado, y
por el cual el anciano no podía hacer nada, porque toda in-
tervención de su parte no habría hecho más que remachar
más y más sus férreas cadenas.
Una joven desconocida escribió entonces en secreto una
instancia para pedir la libertad del preso, y su padre en vez
de castigarla la lleva personalmente á elevadas esferas, visita
al preso en su calabozo y le trata con extremada rudeza para
que no adivine quién es el que le lleva la libertad.
No contento con esto, el caballero aleja á su hija para que
no vea al sentenciado cuyo indulto consiguió, para que nadie
pueda decir de él que apoyándose en sus servicios y méritos
militares pidió levantasen la confiscación de los bienes del
condenado para aprovecharse de ellos.
Esta fue la causa de que Ankerschmidt se mostrase brus-
co y poco hospitalario y lo que le hizo no cultivar las rela-
ciones ordinarias entre vecinos.
Y los dos jóvenes no se habrían visto nunca ni tratado
si las aguas destructoras no los hubiesen reunido.
Aquellas aguas parecieron á Aladar menos turbias y me-
nos negras, mientras que remaba para llevar su barca á la
casa de su tío.

